



# COMUNICADO PARA APODERADOS

## INICIO DE AÑO ESCOLAR 2025

Estimados/as Apoderados/as, el siguiente comunicado es para dar a conocer horarios de funcionamiento de la primera semana de clases y otras informaciones de utilidad para todos/as ustedes.

### INICIO DE CLASES

MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025

HORARIO DE LA PRIMERA SEMANA DE CLASES (miércoles 5 al viernes 7 de marzo de 2025)

JORNADA DE LA MAÑANA 8:30 – 11:45 HORAS

JORNADA DE LA TARDE 13:30 – 16:45 HORAS

### HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA

LUNES A JUEVES

8:30 A 18:30 HORAS

VIERNES

8:30 A 17:30 HORAS

Solicitud de entrega de certificados de alumno regular en recepción de manera presencial o enviando correo electrónico a [ysolano@colegioabelardoiturriaga.cl](mailto:ysolano@colegioabelardoiturriaga.cl) y/o [malvarez@colegioabelardoiturriaga.cl](mailto:malvarez@colegioabelardoiturriaga.cl) desde el miércoles 5 de marzo en horario de funcionamiento de la escuela o llamando al 232036750.



## FECHAS RELEVANTES CALENDARIO ESCOLAR 2025

Inicio de clases 5 de marzo  
de 2025

Término del primer  
semestre 17 de junio de  
2025

Vacaciones de invierno 18  
de junio al 6 de julio de  
2025

Inicio del segundo  
semestre escolar 7 de julio  
de 2025

Termino de Año Escolar 22  
de diciembre de 2025

## CONDUCTO REGULAR DE ATENCIÓN DE APODERADOS

Profesora Jefe

Para la entrega y recepción de información educativa y personal de utilidad para el trabajo entre familia y escuela. La entrevista se coordina a través de agenda escolar y/o correo electrónico.



Equipo de Gestión

(Directora, Jefe UTP, encargada  
de Convivencia Escolar)

En caso de que la situación no pueda ser resuelta por la docente (por la naturaleza de la necesidad presentada por el/la estudiante y su familia), se deriva al equipo de gestión para el abordaje conjunto y monitoreo de acciones que corresponda, según cada caso.



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

# UNIFORME ESCOLAR 2025

Polera blanca o gris manga corta o larga

Pantalón largo o corto azul marino

## COLACIÓN

La escuela no brinda la colación a los estudiantes. Esta debe ser enviada por los apoderados en la mochila. Se sugiere que se les envíe un sólido y un líquido de preferencia de los estudiantes, considerando que estos alimentos sean libres de sellos.

Se sugiere enviar muda de ropa y/o pañal si correspondiera en caso de ser necesario.